



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2006 – Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires"

Buenos Aires, 22 de agosto de 2006.-

**RES. PRESIDENCIA Nº 148/2006.**

**VISTO:**

La Resolución de Presidencia Nº 58/2006 y las Actuaciones Nros. 15011, 15012 y 15641/06; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Presidencia Nº 58/2006, de fecha 7 de abril de 2006, se dispuso la adscripción de la Dra. Karina Correa, a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, por el término de ciento veinte (120) días.

Que por Actuación Nº 10511/06, el Sr. Vicepresidente Primero de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Santiago de Estrada, solicita la prórroga de la adscripción oportunamente acordada, por un nuevo plazo de ciento veinte (120) días, en función de las tareas que viene desempeñando dicha agente.

Que por otra parte, mediante Actuación Nº 10512/2006, el Sr. Legislador también solicita se disponga lo necesario para autorizar la adscripción a ese Cuerpo, por el término de ciento veinte (120) días, de la agente Corina Noelia Gambini, quien se desempeña actualmente en la Planta Permanente de este Consejo.

Que por Actuación Nº 15641/06, el Sr. Ministro de Desarrollo Social de la Nación, Dr. Juan Carlos Nadalich, solicita se arbitren los medios necesarios para autorizar el pase en comisión del Dr. Carlos Miguel Mihanovich, quien se desempeña actualmente en la Fiscalía Contravencional y de Faltas Nº 2.

Que sometidas dichas peticiones a consideración del Plenario, los Sres. Consejeros informaron que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a dichas peticiones, encomendando a la Sra. Presidenta la tarea de expedirse sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3º de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar, a partir del día 7 de agosto de 2006 y por ciento veinte (120) días, el pase en Comisión de Servicios de la Dra. Karina Correa, quien revista como planta permanente de este Consejo, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Disponer, a partir del día de la fecha y por ciento veinte (120) días, el pase en Comisión de Servicios de la agente Corina Noelia Gambini, quien se desempeña actualmente como agente de planta permanente en la Dirección de Compras y Contrataciones del Consejo de la Magistratura, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 3º.- Disponer, a partir del día de la fecha y por ciento veinte (120) días, el pase en Comisión de Servicios del Sr. Carlos Miguel Mihanovich, quien se desempeña actualmente como Prosecretario Administrativo en la Fiscalía Contravencional y de

///1.



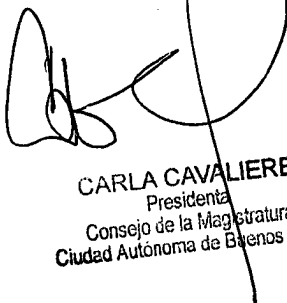
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2006 – Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires"

**///2. RES. PRES. N° 148/2006.**

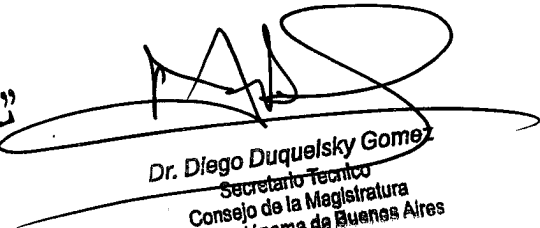
Faltas N° 2, a la Dirección Nacional de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Art. 4°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General del Poder Judicial, a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a la Fiscalía Contravencional y de Faltas N° 2, a la Dirección de Compras y Contrataciones, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Apoyo Operativo, a la Dirección de Factor Humano, a fin de dejar constancia en los legajos de los interesados, y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 148/2006**

  
CARLA CAVALIERE  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**"ES COPIA FIEL"**

  
Dr. Diego Duquelsky Gomez  
Secretario Técnico  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires